

**COMISIÓN DE SANIDAD**

**XI LEGISLATURA**

**ACTA Nº 3/2019, DEL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**ASISTENTES**

**ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO**  
**ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO (Secretaria en funciones)**  
**ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA**  
**ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA MERCADO MERINO (En sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Carmen Barahona Prol)**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LORENA MORALES PORRO**  
**ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO**  
**ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. REGINA OTAOLA MUGUERZA**  
**ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA MARBÁN DE FRUTOS**  
**ILMO. SR. D. YAGO MAHÚGO CARLES, (En sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Carlota Santiago Camacho)**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. GÁDOR PILAR JOYA VERDE**  
**ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. VANESSA LILLO GÓMEZ**

**LETRADA: D<sup>a</sup> ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA**

En Madrid, siendo las quince horas y treinta y seis minutos, del día cinco de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

Como cuestión preliminar, el Ilmo. Sr. Presidente pide a los Grupos Parlamentarios que informen sobre posibles sustituciones

En el Grupo Parlamentario Socialista, D<sup>a</sup>. María Luisa Mercado sustituye a D<sup>a</sup>. María Carmen Barahona Prol.

En el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, D<sup>a</sup>. Ana Cuartero Lorenzo sustituye a D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

En el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, D<sup>a</sup>. Carlota Santiago Camacho es sustituida por D. Yago Mahúgo Carles.

Pide la palabra el Sr. Raboso García-Baquero (GPP) para solicitar una modificación en el orden del día con la finalidad de suspender el último punto por posible vulneración del Reglamento de la Asamblea y plantea la solicitud de un informe jurídico por parte de los Servicios Jurídicos de la Cámara.

Pide la palabra el Sr. Freire Campo (GPS) y expone que no ve razones para hacer la propuesta del Grupo Parlamentario Popular. Considera que se trata de una iniciativa que ha sido admitida por la Mesa de la Cámara y que, de ser aprobada, volvería a la Mesa de la Asamblea y a la Junta de Portavoces.

El Sr. Raboso García-Baquero (GPP) interviene de nuevo para indicar que la iniciativa constituye un intento de sustituir una Comisión por una Ponencia y que excede de las funciones de la Asamblea e incide en las del ejecutivo. Insiste en que sea objeto de valoración por los Servicios Jurídicos para informar sobre el fondo y sobre las competencias reglamentarias.

El Sr. Freire Campo (GPS) considera que su iniciativa está dentro de las competencias de la Comisión y de la Asamblea y que duda de la existencia de precedentes sobre posposición de iniciativas aprobadas por la Mesa e incluidas en el orden del día.

El Sr. Raboso García-Baquero (GPP) responde que hay múltiples precedentes sobre inadmisión de iniciativas o propuestas que exceden de las competencias de la Asamblea de Madrid. Ante sus dudas de conformidad de la iniciativa al Reglamento insiste en la solicitud de un informe jurídico.

El Sr. Freire Campo (GPS) pide que la Letrada informe verbalmente y el Sr. Raboso García-Baquero solicita un informe por escrito.

El Sr. Presidente considera la cuestión suficientemente debatida y plantea que solo solicitará el informe jurídico si el punto resulta retirado del orden del día. Seguidamente somete a votación dejar el punto del orden del día tal y cómo está, arrojando el siguiente resultado:

Votos a favor: 8

Votos en contra: 10

Al rechazar el mantenimiento del punto en el orden del día se procede a la modificación es éste con la retirada del punto noveno.

Acordada la retirada del punto del orden del día, el Sr. Presidente pide a la Letrada la emisión de un informe jurídico sobre la iniciativa.

El Sr. Freire Campo (GPS) pide que la Letrada informe verbalmente sobre lo que denomina actuación obstruccionista.

La Sra. Joya Verde (GPVOX) no tiene inconveniente en la emisión de informe jurídico pero plantea que se haga de forma que la iniciativa pueda volver a la Comisión el próximo día. El Sr. Presidente informa a la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid que los Servicios Jurídicos tienen un plazo de 10 días hábiles para la emisión del informe jurídico.

La Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid considera que la iniciativa ha pasado por la Mesa un examen de legalidad.

El Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista pide repetir la votación por entender que el plazo de emisión de informe es relevante y pudiera hacer cambiar el criterio de algún Grupo Parlamentario.

El Sr. Presidente considera que no procede repetir la votación.

La Sra. Lillo Gómez (GPUP) considera que no procede pedir un informe jurídico y presionar a los Servicios Jurídicos sobre un asunto de naturaleza política.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 29(XI)/19 RGEP 6358 a iniciativa de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo realiza la Consejería de Sanidad la facturación intercentros de los pacientes pertenecientes al área de referencia de la Fundación Jiménez Díaz, que son asistidos en otros hospitales de gestión pública, diferentes a la Fundación Jiménez Díaz.**

Formula la pregunta como autora de la iniciativa la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Procede a la contestación el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económica Financiera y Farmacia, D. Rafael Antonio Barberá de la Torre.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mónica García Gómez, que es repondida en dúplica por el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económica Financiera y Farmacia.

En el tercer y último turno interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mónica García Gómez.

Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económica Financiera y Farmacia.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 34(XI)/19 RGEF 6368 a iniciativa de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace de los despidos efectuados por la Dirección del Hospital Villalba (Quirón Salud/Fresenius), de los profesionales elegidos para negociar con la empresa mejoras de las condiciones laborales de sus departamentos (una trabajadora de quirófano y un trabajador de UCI) el viernes 30 de agosto y el viernes 6 de septiembre, respectivamente.**

Formula la pregunta como autora de la iniciativa la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanesa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Procede a la contestación el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económica Financiera y Farmacia, D. Rafael Antonio Barberá de la Torre.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanesa Lillo Gómez, que es repondida en dúplica por el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económica Financiera y Farmacia.

En el tercer y último turno interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanesa Lillo Gómez.

Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económica Financiera y Farmacia.

**PUNTO TERCERO: PCOC 84(XI)/19 RGEF 7123 a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, razones que impiden al Gobierno cumplir con la Resolución número 69/2017 del Pleno de la Asamblea, celebrado el día 8-11-17, por la cual se le insta a dar cuenta pública de la situación de las listas de espera en Salud Mental, de igual forma que se hace con la lista de espera quirúrgica.**

Formula la pregunta como autor de la iniciativa el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.

Procede a la contestación el Ilmo. Sr. Director General de Proceso Integrado de Salud, D. Miguel Ángel de la Puente Andrés.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, que es repondido en dúplica por el Ilmo. Sr. Director General de Proceso Integrado de Salud.

En el tercer y último turno interviene el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Director General de Proceso Integrado de Salud.

**PUNTO CUARTO: PCOC 161(XI)/19 RGEP 7612 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, razón que ha motivado el cierre de diez camas en las que se ubicaban los pacientes de Otorrino en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

Formula la pregunta como autora de la iniciativa la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanesa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Procede a la contestación el Ilmo. Sr. Director General de Proceso Integrado de Salud, D. Miguel Ángel de la Puente Andrés.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanesa Lillo Gómez, que es repondida en dúplica por el Ilmo. Sr. Director General de Proceso Integrado de Salud.

En el tercer y último turno interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanesa Lillo Gómez.

Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Director General de Proceso Integrado de Salud.

**PUNTO QUINTO: PCOC 199(XI)/19 RGEP 8196 a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la situación actual del Servicio de Laboratorio Clínico Central.**

Formula la pregunta como autor de la iniciativa el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.

Procede a la contestación el Ilmo. Sr. Director General de Proceso Integrado de Salud, D. Miguel Ángel de la Puente Andrés.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, que es repondido en dúplica por el Ilmo. Sr. Director General de Proceso Integrado de Salud.

En el tercer y último turno interviene el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Director General de Proceso Integrado de Salud.

**PUNTO SEXTO: PCOC 200(XI)/19 RGEF 8231 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que se llevan a cabo en la Unidad de IVE de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para comprobar que la información recibida por la mujer en el correspondiente centro acreditado para la práctica del aborto, cumple con la Ley 41/2002, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.**

Formula la pregunta como autor de la iniciativa la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Procede a la contestación la Ilma. Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria, D<sup>a</sup>. Elena Mantilla García.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, que es repondida en dúplica por a Ilma. Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria.

En el tercer y último turno interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde.

Para cierre del debate interviene a Ilma. Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria.

**PUNTO SÉPTIMO: PCOC 220(XI)/19 RGEF 8361 a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno para la prevención del suicidio en la Región.**

Formula la pregunta como autor de la iniciativa el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Procede a la contestación el Ilmo. Sr. Director General de Proceso Integrado de Salud, D. Miguel Ángel de la Puente Andrés.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, que es repondido en dúplica por el Ilmo. Sr. Director General de Proceso Integrado de Salud.

En el tercer y último turno interviene el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez.

Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Director General de Proceso Integrado de Salud.

**PUNTO OCTAVO: C 575(XI)/19 RGEF 8216 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las medidas que va a llevar a cabo la Consejería de Sanidad para disminuir las cifras de aborto en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b. del Reglamento de la Asamblea).**

Introduce los motivos de la comparecencia, en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde.

Cumplimenta la iniciativa, en delegación del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad efectuada de conformidad con el art. 209.4 RAM, la Ilma. Sra. Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, D<sup>a</sup>. Ana Dávila-Ponce de León Muncio.

En turno de portavoces parlamentarios intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanesa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mónica García Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Enrique Veloso Lozaño.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Morales Porro.

Contesta a estas intervenciones la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Dávila-Ponce de León Muncio, Viceconsejera de Asistencia Sanitaria.

En el turno de réplica de los portavoces parlamentarios intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanesa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mónica García Gómez.

---

COMISIÓN DE SANIDAD

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Enrique Veloso Lozano.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Morales Porro.

En el turno de réplica y para cerrar el debate interviene la Ilma. Sra. Viceconsejera de Asistencia Sanitaria.

**PUNTO NOVENO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cuarenta y uno minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA  
(en funciones)**

**Fdo.: José Antonio SÁNCHEZ SERRANO**

**Fdo.: Noelia M<sup>a</sup> LÓPEZ MONTERO**